

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes...	pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre...	4'25
Portugal, trimestre...	5'00
Demas países extranjeros y Ultramar...	9'00
Número atreado...	0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
 En 3.ª plana (después del pie de imprenta) 0'25 de peseta la línea.
 En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.
 Gacetas en 3.ª plana, 0'50 pesetas líneas comunicadas, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

Oficinas y talleres: calle de Caleros 9

EDICION DE LA TARDE

EL 'NOTICIERO'
 DIARIO ILUSTRADO
 es el periódico de más circulación en la región.



Azúcar de sandía

En California se ha constituido una sociedad para la fabricación de azúcar de sandía, muy superior, según se afirma, al de la remolacha para la obtención de este producto, por ser su cultivo menos caro y su reducción más económica, puesto que no exige el empleo de los ácidos y si solo una pequeña cantidad de negro animal y de cal.

El jugo que se obtiene, ni requiere lavados ni se oscurece, y se conserva algunos días sin fermentar.

Los residuos de esta fabricación, dotados de propiedades nutritivas, se emplean con éxito para la alimentación de los ganados.

De las pepitas de las sandías se extrae un aceite de mesa de excelente calidad.



FLORIDABLANCA

NOVIEMBRE
 20
 Martes

Don José Moñino, conde de Floridablanca fue aquel ministro que aconsejó a Carlos III declarar independientes las colonias españolas de América, reservando se España prerrogati-

vas comerciales que fomentarían grande mente la riqueza nacional y conservando siempre el prestigio sobre aquellos territorios, cuyos naturales nunca dejarían de demostrar, agradecimiento y adhesión a la madre patria, y también el que se opuso a la ayuda que Francia y España prestaron a la América del Norte cuando esta peleaba contra Inglaterra en pro de su independencia; porque la libertad de las colonias anglo-americanas reportaría funestísimas consecuencias para el porvenir de España.

Por sólo estos hechos preséntanos hoy el conde de Floridablanca como un hombre de grandísima inteligencia, de esos que con su prodigiosa clarividencia advinlan las consecuencias inevitables de ciertos hechos, presentándosenos también como un gran patriota, cuyo principal pensamiento consistía en procurar el engrandecimiento y el bienestar de su patria.

Y si tan insigne estadista estaba ó no acertaba en sus consejos, dígame la historia de España del primer tercio y postrimerías del siglo XIX.

El conde de Floridablanca nació en Hellín (Albacete) el 21 de Octubre de 1728, de padres linajudos, pero de escasa fortuna, quienes le hicieron estudiar la carrera de Leyes.

Terminada ésta y transcurridos varios años, que Moñino dedicó al ejercicio de su profesión, ganando un gran renombre como jurisconsulto, fué presentado al ministro marqués de Esquilache quien reconociendo en él el talento que atormenta y sus excelentes cualidades de abogado, le conservó a su lado, nombrándole al poco tiempo fiscal de o criminal en el Supremo Consejo de Castilla, cargo

sultos de su época. Desempeñando tan alto puesto se hallaba cuando recibió el encargo de redactar en unión de Campomanes el informe que había de dar el Consejo al acuerdo de la expulsión de los jesuitas, y tan satisfecho se mostró Carlos III de la obra de Moñino y Campomanes, que recompensó al primero con el cargo de Embajador de España en la Santa Sede, para el que le creó muy apropiado, no se equivocó en sus opiniones el tercero de los Carlos, pues no solo consiguió Moñino que Clemente XIV suprimiera la compañía de Jesús, sino que arregló otros asuntos pendientes en el Pontifi-



cado, desde hacía mucho tiempo sin resolver por referirse a derechos de la Iglesia y del Trono.

Tan valiosos servicios los recompensó Carlos III concediéndole a Moñino el título de conde de Floridablanca y nombrándole su ministro poco tiempo después, en 1779.

Más de un siglo ha transcurrido desde que el conde de Floridablanca ejerció el alto puesto de primer ministro de la corona, y sin embargo patente está en la mente de los españoles lo mucho que debe España a tan ilustre hijo, modelo de diplomático, de estadista y de patriotas.

Gracias a sus iniciativas y a sus gestiones se enriqueció nuestra patria con caminos, canales y puertos que fomentaron al comercio, la industria y la agricultura, con la fundación de diversas sociedades científicas y literarias del B. co de San Carlos y de la Compañía de Filipinas; y a él se debe también la formación del primer diccionario geográfico de España, la de un censo de población bastante completo, la negociación de beneficentísimos tratados de comercio, el aumento que en su época tuvo la renta de Aduanas, mediante la libertad de comercio con las colonias de América y la protección entonces dispensada a los centros científicos y de enseñanza, debido a lo cual adquirieron gran desarrollo las Ciencias, las Artes y las Letras.

También fué Floridablanca ministro de Carlos IV, quien obediendo a intrigas de su esposa le destituyó y procesó.

Absuelto y libre se retiró a su pueblo natal, de donde no volvió a salir hasta que la patria reclamó su concurso para formar parte de la junta nacional de defensas creada en la época de la invasión francesa.

Entonces se trasladó a Sevilla, donde falleció el 20 de Noviembre de 1808 a consecuencia de la agravación de sus achaques por las molestias del viaje realizado.

HERNANDO DE AOEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

Jiquis - Miquis

Mi querido amigo E, que firma con esa inf una sección, especí-

le ha dado un palo muy gran al redactor de un artículo que publicó un periódico denominado "Adelán"

Muy mal hecho, compañero, eso es tener mala san; se debe sufrir y aguantar al que escribe con los plé, que si a repartir mandó fuéramos por tal motivo los demás respondí que se la de nosot?

Escribir bien, con cabé es una cosa muy ra

ahora... que hay quien peor lo ha...

"El Lábaro", por -jem!
 Para eso no hay casti bastante en todas las lue pues escribe cada heré no obstante su católi...

A ver si hay quien se figa el que un pleito contenció sea un delito horro ó...

¡¡ cualquiera se le oca!
 El nos tiene fritos y har con sus trabajos de fon; ¡¡¡ más vale echarle don... excusado de expiñar...

Noticia que nos dá sin comentario un regenerador y «gran» diario:

El Ateneo de Sevilla ha sido desahuciado del magnífico local que ocupa en la calle de la Sierpe, por no poder pagar los alquileres.

Esto lo es sólo «a alaba, no es menester alaballo; la noticia aquí no acaba, que otra parte allí mismo hallo:

Al mismo local se traslada el Circo taurino que goza de próspera y exuberante existencia.

No me llaman la atención contrastes tan estupendo pues hay una gran razón que bien pensado yo entiendo.

Pues qué; ¿no es por ventura Sevilla la cuna del toro clásico? ¿no existió allí la primera escuela de tauromaquia?

Guerrita al Ateneo es un dilate; pedir peras al olmo, ¡qué disparate!

REVISTAS

Sumario del número de «La Estafeta» correspondiente al día 19 del presente mes: 35 000 funcionarios y 176 millones.

Los conseros.

El Gobierno y las Empresas de ferrocarriles.

Comercio exterior de España en 1899.

El Sindicato de azucareros.

Sección comercial.

La semana en la Bolsa: Cambio internacional; Mercado monetario; Bolsa nacionales y extranjeras.

Situación de los principales Bancos y Sociedades.

Ingresos de ferrocarriles y tranvías.

INFORMACION: Advertencia. El descuento en el Banco Hipotecario.

Emisión de obligaciones de ferrocarril del Astillero a Ojaneada (Santander) — La cesión del ferrocarril

de Las Arenas a Plencia. — El ferrocarril de Amorevieto a Guernica — Nuevo Banco en Rotterdam. — El ferrocarril de Madrid a Villa del Prado. — Harineros y rigueros. — El tranvía de Burgos. — El ferrocarril del Meridiano. — Empréstitos extranjeros. — Minas y ferrocarril de Ultramar. — Sociedad española de aceites vegetales. — Sociedad española de sondeos y de alumbramientos de aguas. — Nueva línea de automóviles. — Capitales extranjeros en España. — Sociedad española de dinamita. — La contratación en Bolsa. — Exportaciones de sales por la bahía de Cádiz. — El Banco de Cartagena. — Comisarios regios en los Bancos. — Nuevo reglamento. — Congreso hispano americano. — El crédito agrícola y el señor Sánchez Toca. — Bolsa de París (alcance postal y telegrama). — Dividendos. — Sorteos. — Juas generales.

Carta de París.

Casas recomendadas por «La Estafeta».

Av. sos oficiales.

EN LA PRESIDENCIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19. — 9'45 m.

Anoche se celebró la anunciada reunión de las mayorías, bajo la presidencia de Azcárraga, asistiendo 175 diputados y 123 senadores.

Hecha por el presidente del Consejo la presentación del nuevo Gobierno, manifestó que el principal objetivo de éste ha de ser el de llegar a la nivelación de los presupuestos, á cuyo fin se propone dedicar toda su actividad a la reconstitución de la Hacienda.

Seguidamente usó de la palabra Silveira, que dijo recomendaba a las mayorías prestasen decidido apoyo al Gabinete, con tanto más interés cuanto se halla resuelto, si Azcárraga fracasa y presenta la dimisión, á aconsejar á la Reina que llame al poder á Sagasta.

Hablaron, por último, Villaverde y el conde de Tejada de Valdosera, para dar las gracias por haber sido designados presidente del Congreso y del Senado, respectivamente.

En la reunión reinó relativo entusiasmo. — Palma.

HISTORIA

EMPERADOR CARLO - MAGNO

EN LA CUAL SE TRATA
 DE LAS PROBAS Y HAZAÑAS DE LOS DOCE PADRES
 DE FRANCIA

TRAIDOR DE GANALON

Y DE COMO FUERON VENDIDOS POR EL
 REY DE FRANCIA

HISTORIA

DEL

EMPERADOR CARLO - MAGNO

DE LA TIPOGRAFIA DE NOTICIERO SALMANTINO
 1901

NUESTRA REGION

LEÓN.—Sigue causando estragos la epidemia variolosa, habiendo alguna casa donde hay seis individuos de una misma familia atacados de dicha enfermedad.

—En breve se hará el nombramiento de nuevo Secretario del Instituto provincial.

AVILA.—Ha salido para Madrid, acompañado de su distinguida señora, el diputado a Cortes por Arévalo don Emilio Ortúño.

SEGOVIA.—E' virtud del resultado de los últimos exámenes, han sido propuestos para segundos tenientes, veintitres alumnos de la Academia de Artillería.

—En su habitación, situada en la casa número 24 de la calle de José Zorrilla, se ha hecho un disparo en el estómago, con un revolver de esmalte, el alumno de la Academia de Artillería don Lorenzo Pugalovich, quedando en muy grave estado.

Sobre las causas que condujeron a este suicidio, circula la versión bastante razonable de que la de-graciada situación del joven, unida a su escaso éxito en los estudios de la carrera, fueron los motivos que le impulsaron a quitarse la vida.

Hace un año falleció el padre del señor Pugalovich, éste y su señora madre, que padece una perturbación mental quedaron con muy pocos recursos, circunstancia que movió a los compañeros de estudios del joven a costearle la carrera, como así lo estaban verificando.

VALLADOLID.—Ha vuelto a encargarse de la presidencia del Ayuntamiento el alcalde don Mariano González Lorenzo.

—En la iglesia parroquial de San Miguel y San Julian el Real han contraído matrimonio la bella señorita Isabel Anglada España y el primer teniente del Regimiento infantería de Toledo don Enrique López Urcuz.

En atención a los muchos y especiales servicios prestados a la enseñanza por el doctor don Calixto Lorenzo Rodríguez, catedrático jubilado de la Facultad de Derecho de esta Universidad, le han sido concedidos honores de jefe superior de Administración civil.

—Hallándose trabajando en la «Azucarera» el operario Ceferino Gómez, tuvo la mala suerte al ir a atravesar una zanja que se está construyendo en la ribera que en aquellos alrededores posee el abogado señor Taladriz, de caerse al fondo, falleciendo a los pocos momentos a consecuencia de las graves lesiones que se produjo.

Dicho infeliz, que era natural de la provincia de Zamora, hacía poco que residía en Valladolid; contaba 54 años de edad y estaba casado en segundas nupcias.

—En breve será pedida la mano de la bella señorita Mercedes Garrido, para el joven comerciante de esta plaza, don Virgilio Gómez Muñoz.

LA CUESTION DEL DIA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—10 40 m. No se habla de otra cosa en los círculos políticos que del probable resultado de la votación del cargo de presidente del Congreso.

Se hacen cálculos y congeturas para todos los gustos. Componen actualmente la Cámara popular los siguientes elementos: diputados de la mayoría, 223; liberales, 86; gamacistas, 33; tetuanistas, 14; romeristas, 6; republicanos, 14; carlistas, 2; independientes, 8; e integristas, 1.

Los gamacistas votarán con el Gobierno y las demás minorías en blanco. Sagasta era partidario de la abstención; pero los tetuanistas han insistido que se debe votar en blanco. —Palma.

SAGASTA EN PALACIO

Dicen nuestros colegas de la Corte que el tema general ayer de las conversaciones en los círculos políticos, fué la visita que hiciera Sagasta el día antes a Palacio, comentándose mucho que permaneciera dos horas con la reina.

Asegurábase por algunos que Sagasta había sido llamado por la reina, y con este motivo se encontraban los liberales muy esperanzados.

Se relacionaba con la visita que Sagasta ha hecho a Palacio la conferencia que el jefe de los liberales celebró ayer con Vega de Armijo.

Insistese en que durante la conferencia, la reina mostró deseos de conocer la campaña que los liberales preparan, su actitud en la votación para presidente del Congreso, etc.

También se dice que Sagasta se mostró poco optimista.

Sagasta, explicando su visita, ha dicho que debió hacerla a su llegada a Madrid.

Ha negado que tuviera importancia política y ha explicado que hubo de permanecer dos horas en Palacio diciendo que saludó a la reina, a la madre de ésta y a la infanta Isabel.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Félix de Valois, confesor, Santos Simplicio, Agapito y Edmundo.

CULTOS.—Convento de la Madre de

Dios.—Termina la novena de la Presentación.

Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelita).—Prosigue la novena en honor de San Juan de la Cruz.

Catedral.—Por la mañana misas rezadas en la capilla de San Antonio.



El empleo del tiempo

Una de las cosas que más malgastamos en el mundo es el tiempo, a pesar de repetir hasta la saciedad que es preciso aprovecharle en lo mucho que vale. La vida humana es relativamente breve si se considera cuanto es capaz de abarcar el pensamiento y de desear la fantasía; por eso, cuando en las postrimerías de la jornada volvemos con tristeza la vista atrás, nos rendimos al convencimiento, bien desconsolador por cierto, de que el que más listo anduvo, ha malgastado muchos de los días que la Providencia le otorgara.

Desde luego comprendemos que ocupar siempre la imaginación en cosas serias y profundas, podría ser atentatorio a la salud, ya que el espíritu necesita algo de esparcimiento, a fin de no agotar sus energías, pero es el caso, y nuestros lectores convendrán con nosotros sobre ese punto, que mayor es siempre el tiempo que se malgasta que el que se aprovecha en la mayoría de las existencias, y esto resulta, tanto de no saber distribuir convenientemente las horas, como de no apreciar la vida en su verdadero valor. La más difícil ciencia humana en esto estriba, y quien ha sabido resolver ambos problemas, tiene mucho adelantado en el camino que marcha en sentido opuesto a los arrepentimientos tardíos.

La mujer especialmente, por carácter, por educación, por sentimiento, en algún modo es opuesta a cuanto de práctico y profundo encierra el saber vivir; por eso, sin que de ello tenga culpa alguna, en ocasiones no sabe aprovechar el tiempo, lo que más le conviniera para conseguir la dicha. En la juventud, cuando hay que decidir del resto de la existencia, el amor no entraña para ella la importancia que en sí tiene, y en medio de su aturdimiento que llamaremos infantil, resuelve el arduo problema, yendo al matrimonio, terreno tan feo y escollos, como se va a asuntos y actos desprovistos de superior gravedad, y la educación de los hijos, el estudio de sus diferentes caracteres, el modo de apreciar la amistad, todo absolutamente lo considera de escasa importancia, y resultado lógico de este error, sin cesar mantenido a tra-

vés de las edades, son las consecuencias fatales que nos inducen a tardíos arrepentimientos.

Como todo es relativo en el mundo, a ese aturdimiento tolerado, y aplaudido, que influye de principal manera en los órdenes generales de la vida, hay que agregar el no aprovechamiento de las horas: precisa fijarse en ello; tenemos por mal aprovechado el tiempo, no solo si malgastamos, sino cuando sabiamente dirigido, pudiera dar mayores frutos de los que rinde, doliéndonos que algunos elementos y energías no alcancen el grado máximo de expansión, que les distingue, y pueden evidenciar, sin menoscabo de sí mismos.

Por eso abrigamos la certidumbre de que no hay ser alguno que no tenga al final de la vida, motivo de arrepentirse por haber en algún modo malgastado un tiempo que, después de pasado y lastimosamente perdido, le consideramos de inestimable valor.

De ahí de aprovecharle mal, precisamente arranca la acusación injusta que dirigimos al tiempo, considerándole engañador falso. Nosotros nos engañamos, no nos engaña el tiempo, pues igual en duración y bondad se ofrece a aquellos que fueron más afortunados en aprovecharle. El tiempo, como la conciencia, como el corazón, como la virtud, es algo que se pone a nuestro alcance para que nos aprovechemos de él, y a nosotros mismos debemos reprendernos, si el fruto no corresponde a lo que de él pudo esperarse en principio. Mucho tiempo pierde la mujer durante su vida en frivolidades que a nada conducen, pero eso es culpa, de su deficiente ilustración. Las sociedades la educan imperfectamente y luego la reprochan sus imperfecciones; no hemos visto sarcasmo mayor, y a combatirle nos dirigimos, esperando que el aliento no ha de faltarnos, por lo mismo que es buena, sana, la intención que nos guía.

El tiempo que mejor puede emplear la mujer, es aquel que le proporciona mayores títulos al amor de los seres que la rodean, aquel que le permite el más dulce esplendor de sus virtudes, aquel que dedica a solucionar con más acierto los complicados problemas concernientes a la esposa y a la madre. En las evoluciones indispensables a todo hogar mucho ha de influir la mujer, en bueno ó en mal sentido en el primero si como hemos dicho antes, sabe aprovechar el tiempo y la experiencia: en el segundo, cuando careciendo de nociones prácticas de la vida, empuja a la familia por equivocados senderos, siendo ella misma la primera víctima de sus propios desaciertos.

Más aún, el aprovechamiento del tiempo, el saber emplearlo bien, es el enemigo más irreconciliable de la

ociosidad que a tantas mujeres pierde y tan buenos deseos esteriliza; sin duda por eso, muchos que han discutido sobre la ociosidad, dan por sentado que una mujer hacendosa, trabajadora, no puede ser mala; de modo que en el empleo acertado del tiempo entra, por mucho, el feliz resultado de la misión femenina.

Importa, pues, aprovechar el tiempo, dando a cada hora el valor que realmente tiene, y así distribuido, concediendo al trabajo y al estudio, al cuidado del hogar y de los hijos lo que equitativamente les corresponde, llegaremos a no tener que arrepentirnos nunca de lo pasado y de haber aprovechado mal sus horas. Además, el aburrimiento, terrible cáncer de nuestra época, que tan excelentes condiciones agosta en flor, no llega nunca para la mujer que sabe aprovechar las horas, ni murmurará jamás a su oído pérfidos consejos.

Estudiando pacientemente desde los albores de la juventud la ciencia de aprovechar el tiempo, en bien propio y de los demás, habremos combatido un gran elemento de perturbación social, y la mujer, sin grande esfuerzo, podrá dar como resultado uno de los más intrincados problemas de la vida.

Y conste que no pedimos poco con eso que parece tan baladí, porque muchos sabios ha habido en el mundo que, con todos sus conocimientos, no han logrado aprovechar el tiempo y de esta suerte quedaron en ellos inutilizadas ideas y proyectos, llamados a mejorar la condición humana.

Es casi seguro, pues, que en el terreno donde se agitan las media faes es más fácil que en otro aprovechar el tiempo, y fuera de toda duda, si la mujer es quien le aprovecha, los resultados irán directamente a la sociedad y a la familia, influyendo en sus costumbres y evoluciones todas.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

CARTERA DE NOTICIAS

La emperatriz de China ha publicado un edicto imperial el día 13, degradando al príncipe Thang y degradando y condenando a prisión perpetua a otros príncipes.

Telegrafían del Cabo de Buena Esperanza que en Lungeill ha ocurrido o ha casos de peste bubónica, tres de ellos seguidos de defunción. La peste solo ataca a los negros.

Artista.—El tenor español José de Castro estaba lleno por completo. El público acogió al artista friamente. Al cantar la romanza del cuarto acto fué ovacionado teniendo que repetirla.

La Academia de Jurisprudencia ha celebrado la inauguración de curso.

Asistieron Silveira y todos los ministros civiles. Dato iba de uniforme.

Dos congresistas hispano americanos ocupaban la derecha de la presidencia.

HISTORIA

DEL

EMPERADOR CARLO -- MAGNO

EN LA CUAL SE TRATA DE LAS PROEZAS Y HAZAÑAS DE LOS DOCE PARES DE FRANCIA

Y DE CÓMO FUERON VENDIDOS POR EL

TRAIDOR DE GANALON

y la cruda batalla que tuvo Oliveros con Fierabrás de Alejandría, hijo del almirante Balan.

SALAMANCA

Est. Tip. del NOTICIERO SALMANTINO

1900

HISTORIA

DEL

EMPERADOR CARLO - MAGNO

El discurso del señor Villaverde fue un estudio concluyente sobre la cuestión social ante el Código civil.

La escuadra italiana irá a Niza cuando Loubet visite aquella población. El duque de Génova que manda la escuadra, entregará al presidente de la república francesa una carta autógrafa del rey Víctor Manuel.

Al ministro de Obras Públicas y al Director general el ramo le han telegrafado desde Reus y Tarragona abogando por la construcción de pantanos. Firmar la solicitud de 25 pueblos con más de 100 000 habitantes.

Don Mariano Catalina ha optado por el cargo de presidente del Tribunal de Cuentas renunciando a la representación del distrito de Cuenca. El candidato oficial por este distrito será don Antonio Hernández actual subsecretario de Gobernación.

La Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha dispuesto por orden telegráfica, que los Habilitados tienen la obligación de entregar los haberes de los maestros en los respectivos domicilios de los mismos.

Entre la población minera de La Unión reina gran disgusto contra la Sociedad de explosivos por la mala calidad de éstos, que ocasionan muchas desgracias en las minas. El alcalde de La Unión ha dirigido comunicaciones al Gobernador y al Ministro, protestando contra los explosivos, pero no se le ha hecho caso.

De Barcelona dicen que los estudiantes colocaron grandes piedras sobre los raíles del tranvía, haciendo descarrilar a uno de los carruajes.

El cochero de algunos latigazos a los estudiantes, quienes apedrearon el carruaje, rompiendo los cristales.

La policía disolvió los grupos, sin más consecuencias.

Telegrafan de Bayona diciendo que no se ha encontrado el saquito de mano que llevaba la duquesa de Cambray en el momento del desdichado accidente de Saint Georges. Dicho saquito contenía al jas por valor de más de un millón.

Los heridos en la catástrofe continúan mejorando.

El Ayuntamiento y la Junta municipal de asociados continuaron ayer tarde la discusión por capítulos y artículos del presupuesto municipal ordinario para 1901.

La sesión duró de seis a diez de la noche y de un tirón de once y media a dos de la tarde del día de hoy, por lo que se suspendió por unos horas.

Se reanuda a las cuatro para la aprobación de la última parte del presupuesto de gastos, que es lo que falta por discutir.

Probablemente con un poco más de buena voluntad de parte de concejales y asociados, y con un poco menos afán de discursar en unos y otros, pero muy especialmente en los primeros, que son los que más gala vienen haciendo de sus dotes oratorias, no hubiesen tenido necesidad de llevar ningún mal rato y por ende de trasnocharse tanto.

Veremos lo que resulta de la magna obra económica para el año próximo venidero.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Sección primera. Absolviendo libremente a Francisca Pinto Gómez de la causa que se le ha seguido en el Juzgado de Salamanca, por el supuesto delito de desobediencia. Condenando a Miguel O. y García a cuatro meses y un día de arresto y a Santiago Gallego a dos meses y un día, como a todos un delito de hurto en causa del Juzgado de Salamanca; a ambos a las costas y costas, y al pago de 50 pesetas al perjudicado, por vía de indemnización.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—11 25 m. En esta semana presentará a las Cortes el ministro de la Guerra el proyecto de ley del servicio militar obligatorio.—Palma.

CURIOSIDADES

UN SUEGRO MODELO

Aunque al decir de yernos descontentos, que son legión, nada hay en este mundo más horripilante que sus suegras respectivas, resulta que en Nort-América hay padres políticos que dan quince rayas a todas las juntas. Por lo menos, de esta opinión es el

joven Federico Poll, honrado jornalero que trabajó conocidamente con Ida Marx, muchacha de catorce años.

La familia Marx, que había sufrido revueltas de fortuna, estaba compuesta de cinco personas, a saber: el padre, la madre y tres vástagos.

El menor de ellos, la joven Ida, de 6 cuenta a su padre de que el joven Poll le había manifestado su deseo de contraer en breve santo en ace.

El señor Marx por medio de la misma interesada, puso en conocimiento del enamorado mancebo que consentiría en que el matrimonio se efectuase siempre que se le entregara la suma de 650 francos.

Los ahorros de Pell llegaban no más que a 450. Entregó cuanto tenía y se casó al mismo tiempo que su suegro le exigiera la entrega de la diferencia.

El infeliz Poll no pudo pagar lo que se le reclamaba; sin andarse por las ramas, hizo que lo metieran en la cárcel.

VIJE DE KRUGER

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—11 25 m. Telegrafan de París que Kruger no se detendrá en Bruselas. Irá directamente a La Haya.

Se asegura que el presidente del Transvaal publicará importantes documentos que arrojen mucha luz sobre el origen de la guerra.—Palma.

NUEVO FOLLETIN

Terminada ayer la publicación de los DRAMAS POLICIALES.

JUAN MORMIRA
cuya novela tan del agrado ha sido del público, damos comienzo en este número a la interesante

HISTORIA DE CARLO MAGNO

en la que se relata con minuciosos detalles la sangrienta batalla que tuvo Oliveros con Fierabrás de Alejandría, hijo del almirante Balan.

EL TIEMPO

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica...	691.83 m.
Temperatura máxima al Sol...	17.2
Id. id. sombra...	12.4
Id. mínima...	0.0
Id. a la hora de la observación...	6.8
Dirección del viento...	N. O. Fresco.

EN QUE QUEDAMOS?

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—1 30 m. De nuevo se insiste en que Pidal no acepta al fin la Embajada de España cerca del Vaticano.

Se dice que está arrepentido de su primera determinación.—Palma.

LOS BIENES DE PR. PIOS Y LOS CENSOS

La «Gaceta» publica una real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que las pensiones de censos u otras cargas de naturaleza real que afecten a los bienes de propios, son deducibles de los productos o rentas de dichos bienes, al efecto de fijar la participación que en aquellos productos o rentas correspondan al Estado por el impuesto del 20 por 100.

ERNESTO CABALLERO

Hemos tenido una verdadera satisfacción al saber la noticia de que ha sido nombrado director del Instituto de segunda enseñanza de Pontevedra, el ilustrado y antiguo catedrático de Física de dicho centro de enseñanza, doctor don Ernesto Caballero, nuestro querido amigo y distinguido paisano.

El ministro de Instrucción pública señor García Alix, ha dado una prueba más, con este nombramiento, de que quiere honrar a los hombres de ciencia, a los de verdadero mérito; porque don Ernesto Caballero, modelo ayer de estudiantes aprovechados, es hoy una de las figuras más salientes del profesorado de Institutos, tanto por su muy reconocida competencia

cuanto por venir viviendo entregado en cuerpo y alma al estudio, que es su única preocupación y su ocupación única.

Celebramos mucho el mencionado nombramiento, y en prueba de que así debemos de hacerlo y de que Salamanca debe de considerarse honrada al contar entre el número de sus hijos a don Ernesto Caballero, reproduciremos tan sólo uno de los sueltos en que la prensa de Pontevedra da cuenta del nombramiento de nuevo director de aquel Instituto.

Hé aquí: Como habíamos indicado, ha recaído el nombramiento de director del Instituto de segunda enseñanza de Pontevedra, en el catedrático de Física y Química de aquel establecimiento don Ernesto Caballero. Felicitamos a este digno maestro por la merecida distinción que ha sido objeto, y al claustro de profesores del Instituto y a los alumnos del mismo porque tal cargo se lo haya confiado a persona de tantos prestigios y señalados méritos.

SALAMANCA AL DIA

Leemos en la prensa de Madrid, que esta noche a las nueve y media dará una conferencia en el local de la «Unión Escolar», Barco 17, el Rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno.

Hace unos días parece que le fueron robadas a Isidro Valiente, vecino de Robledo, de veinticinco a treinta onzas de oro, próximamente, y como una libra de tan preciosos metal en alhajas. Los ladrones no han sido descubiertos.

Como Jerezos seos de irreprochable bondad y pureza de la Casa Pedro Domínguez, pueden citarse «Tres cortados», «Majuelo» y «Picón»; como amontillados, el «Botana», el célebre «P. P.» y «W.» el «Macharando» y el «Molano», como olorosos, el sin rival «J. C. W. C.»; como moscateles, el «León X II», «De la Reina» y el «Moscatel de la Reina»; como jerezos dulces de diferente especie de los moscateles, el «Pedro Ximénez», vino delicioso y que como ninguna otro se acomoda a todos los postres, dulces, platos de leche y pastelería; y como pajaretes, el «Pío IX.» elegido por este Papa para su consumo.

Nuestro estimado amigo don Isidro Bayón González, recientemente ascendido a capitán de la guardia civil, ha sido trasladado de la Comandancia de Avila a la de Lérida.

Por el presidente del gremio de abacería, se nos ruega que hagamos público que por una equivocación del mismo, se dijo que la reunión del mencionado gremio tendría lugar el lunes 19 del corriente, en lugar del jueves 22 que es cuando se celebrará.

En la reunión mensual que celebren en Puente del Congosto, el día 29 del actual, los señores de ayuntamiento de la cuarta circunscripción del partido de Béjar, disertará don Angel Nieto, secretario de Gallegos de Solmirón, sobre el siguiente tema: «Importancia del cargo de Secretario; necesidad de una buena protección de la clase».

Los conocidos mirobrigenses don Alejandro Hernández García y don Jacinto Sánchez Rodríguez, tratan de establecer en Ciudad Rodrigo una nueva y beneficiosa industria.

La profesora de primera enseñanza doña Laureana Páramo de la Riva, ha solicitado dispensa de defecto físico para dedicarse al ejercicio del Magisterio.

Se encuentra gravemente enferma en Ciudad Rodrigo, la esposa del capitán de carabineros don Enrique García.

En la Delegación de Hacienda se trabaja activamente para que cuanto antes sean abonados a los profesores de instrucción primaria de la provincia los haberes que se les adeudan.

LICORERO.—El mejor digestivo.

Han sido denunciados dos sujetos a la alcaldía, por dar un fuerte escándalo en la calle de la Reina.

Hace unos días que el Jefe municipal de Peñaparda se vio muy apurado con un jabalí que le acometió, y que, no haber sido por la agilidad del acometido, para subir a un árbol, el feroz animal no se hubiera conformado con rasgarle los calzones.

Se ha devuelto al Rectorado el expediente de premio del mes de Macotera, don Gerardo García Blázquez, para que se una certificación que acredite el aumento sucesivo de matrícula y asistencia de años a su escuela.

La guardia civil del puesto de Tamames ha detenido, al sitio denominado «Caño alto», de aquel término municipal

a Manuel Rodríguez Muriel y Miguel Martín de San Eduardo, por no haber podido acreditar la legítima procedencia de unas cuantas fanegas de bellotas que conducían en dos caballerías.

Ha sido nombrado ordenanza de la Estación telegráfica de Fuentes de Oñoro, Benito Vals Moreno.

El Ayuntamiento de Espeja ha remitido a este Rectorado una instancia favorablemente informada, suscrita por el profesor de la escuela pública de niños de aquella localidad, don Feli y Calvo y Bustillo, en solicitud de cuarenta y cinco días de licencia, por hallarse enfermo.

A disposición del Juzgado municipal de Villavieja han sido puestos Ricardo López Romero y Eugenio y Jacinto Prieto Merino, vecinos de aquella localidad, por haberse acometido y causado mutuamente heridas de arma blanca, al referir hace algunas noches, en casa del padre del primero, por cuestiones de familia.

La guardia civil les recogió dos de las navajas que usaron en la refriega.

Ha sido ascendido y destinado a prestar servicios en Port Bon, el Oficial de Acaudal con Leopoldo Sánchez Rodríguez, de Ciudad Rodrigo.

Anoche a las once dieron un tremendo escándalo en el Arrabal del Puente, que degeneró en sangrienta reyerta, dos individuos llamados Manuel María Rodríguez y Manuel Sánchez, casados los dos y domiciliados en la calle Larga del mencionado Arrabal.

Con motivo de cuestiones particulares surgió entre ellos acalorada disputa, no pudiendo evitar, algún as personas que fueron testigos presenciales, que llegaran a las manos, a consecuencia de lo cual resultaron uno y otro con heridas de arma blanca, de las que fueron curados en la Casa de Socorro, por el facultativo de guardia.

La misma pareja de agentes municipales que condujo a los heridos desde el Arrabal a la Casa de Socorro, trasladó al Manuel María Rodríguez, que era el que lo estaba de alguna gravedad, al Hospital, y a su contrario, ó sea al Manuel Sánchez, a su domicilio.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Entre las útiles reformas llevadas a cabo últimamente en el teatro de Fray Diego, de Ciudad Rodrigo, merece especial mención una bonita cancela colocada en la puerta principal.

LA MINORIA LIBERAL

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 19.—2 40 p. Con ocasión de la reunión de la minoría liberal de esta tarde en el Senado, he tenido ocasión de oír a un exministro fusionista, que Sagasta no será muy extenso en su discurso, pero sí muy claro; tanto que no han de quedar dudas ni vacilaciones respecto de cómo piensa el partido liberal en estos momentos.—Palma.

PASATIEMPOS

Solución al INTRINGU IS de ayer: La dama de las camelias

ROMBO
Sustituir los puntos por letras que horizontal y verticalmente digan: 1.º letra; 2.º, serpiente; 3.º, el ignorante; 4.º, palabra catalana; 5.º, letra.

NOTA

Godón dice a un amigo: «¡Yo muy desgraciado! Figúrate que creía haber encontrado un novio para mi hija. Supo que es un gran gastrónomo y para agasajarlo, tomé una cocinera de primer orden. Después le convidé a comer cinco o seis veces...»

«¿Y qué?»
«Nada. ¡Que se ha casado con la cocinera!»

DIARIO DE AVISOS

Mateadero

Reses sacrificadas ayer:
Vacas, 3.
Terminas, 8.
Corderos, 8.
Peso en junto, 1.266 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:
Fielato de la Puerta de Zamora, 107 21 pesetas.
Pasaje de la Estación, 561 16
Idem Puente, 8 0 31.
Total 1.578 63 pesetas.

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 19.

Trigo a 46 rs. fanega.
Cebada a 30.
Centeno a 34.
Lentejas a 38.
Mueles a 47.
Guisantes a 40.
Algarrobas a 31.
Garbanzos de 90 a 170 rs, según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo, de 1.º a 16 reales:
De todo pan a 15 1/2
De 2.º a 15.
De 3.º a 13.
De 4.º a 11.
De 5.º a 9.
Menudillo a 8 50.
Salvado a 8.

(POR CIRREO)

Avila 19.
Trigo a 46 y 47 rs. fanega.
Centeno a 33 y 34.
Cebada a 25 y 26.
Algarrobas a 28 y 29.
Harinas 1.º extra, sistema cilindro a 17 1/2 reales arroba.
Id. 1.º S. de piedra a 17.
Id. 2.º p. a 16 1/2.
Id. 3.º p. a 14.
Salvados de todas clases de 7 50 a 8 reales arroba.

Palencia 8

Trigo a 45 y 45 50 rs. las 92 libras.
Centeno a 33.
Cebada a 27.
Avena a 20.

Valladolid 19.

Trigo.—En los almacenes del Canal a 45 50 reales las 84 libras.
En los generales a 45 75.
Centeno a 35.
Cebada a 28.
Avena a 15 50.
Algarrobas a 33.
Harinas de 1.º a 17 75 rs.
De 2.º P. 16.
De 2.º a 15 75.
De 3.º a 14 75.
Y terciaría a 9 1/4.
Los menudos sin saco, se pagan.

Medina del Campo 19.

Trigo a 47.º reales fanega.
Centeno a 32 y 33.
Cebada a 25 y 26.
Algarrobas a 28.

Zamora 19.

Trigo a 50 y 51 rs. fanega.
Cebada a 30 y 32.
Centeno a 7 y 29.
Algarrobas a 30, 31.
Harinas de 1.º a 18 rs. arroba.
De 2.º a 15.
Y de 3.º a 13.

Peñaranda 19

Trigo a 45 y 46.
Centeno a 30.
Cebada a 27.
Algarrobas a 27 y 28.

Gutuelo 19.

Trigo candela a 44 rs. fanega.
Idem barbilla a 42.
Cebada a 26.
Centeno a 30.
Algarrobas a 33.

Fuente de San Esteban 19.

Trigo candela a 43 y 44 rs. fanega.
Barbilla a 38.
Cebada a 35 y 36.
Centeno a 31.
Algarrobas a 40.

Ledesma 19.

Trigo a 45 rs. fanega.
Centeno a 37.
Cebada a 34.
Algarrobas a 33.
Garbanzos de 90 a 140.

Ciudad Rodrigo 19.

Trigo candela a 45 rs. fanega.
Idem barbilla a 43.
Centeno a 35.
Cebada a 32.
Algarrobas a 33.

Alba de Tormes 19.

Trigo a 42 y 43 reales fanega.
Centeno a 31 y 32.
Cebada a 29.
Algarrobas a 28 y 29.

Tamames 19.

Trigo a 45 y 45 rs. fanega.
Centeno a 33.
Cebada a 28.
Algarrobas a 27 y 28.
Garbanzos de 90 a 170

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

